



RECIBO OFICIAL TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE YANGA, VERACRUZ
AV. 2 #3 ENTRE CALLES 1 Y 2 COL. CENTRO C.P. 94930, YANGA, VER. TEL: 278 738 8003



FOLIO
14794

FECHA DE EMISIÓN: 04-04-2024

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: [REDACTED]

CONCEPTO:

IMPORTE CORRIENTE: 651.81

IMPORTE REZAGADO: _____

ADICIONAL: 65.19

RECARGOS: _____

TOTAL A PAGAR: 717.00

IMPORTE CON LETRA: _____

OBSERVACIONES: CASA HABITACION. (SOPORTES) DECIMATE PASO 1/100 HA. CALLE 18 Y PAV. DE CALLE 18 RAMO NEGRO YANGA.

FIRMA Y SELLO OFICIAL



Yanga, ver., a 04 de abril de 2024.
Oficio no.: OP0017/2024
Asunto: Licencia de Construcción

**YANGA, VER.
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de permiso de construcción de 17.55 metros cuadrados de barda perimetral se determina que cumple con lo que señala la ley de asentamientos humanos para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1° 18°, 51°, 71° 83°, 91°, 92° 97°, 113°; el reglamento de construcciones para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1°, 2°, 29°, 30, 31°, 32°, 37°, 39°, 40°, 43°, 45°, 49°, 50°, 51°, 52°, 63°, 65°. Así como la zonificación, uso, densidad y/o intensidad que señala el plano regulador de uso del suelo correspondiente al predio para el cual se pretende licencia. Los datos y la documentación que proporcionan para la presente solicitud se relacionan con el anexo o anexos que se acompañan y que forman parte integrante de la solicitud.

DATOS DEL PREDIO:

Ubicación:	[REDACTED]		
No.	608-A	Colonia	[REDACTED]
Localidad	YANGA	C.P.	[REDACTED]

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre:	[REDACTED]		
Domicilio	[REDACTED]	No.	[REDACTED]
Colonia	[REDACTED]	Congregación	[REDACTED]
C.P.	[REDACTED]	Teléfono (s)	-----

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:

Nombre:	-----	Registro no. DRO	-----
Domicilio	-----	No.	-----
Colonia	-----	Congregación	-----
C.P.	-----	Teléfono (s)	-----

Por lo anteriormente expuesto, fundado y consciente de lo manifestado se advierte que en caso de incurrir la solicitud en error o falsedad en los datos asentados, la licencia única de construcción sea revocada o cancelada conforme lo señalan los artículos 32°, 47° 48° 357° 358° y 359° del reglamento de construcciones del estado de Veracruz-Llave así como la aplicación de las medidas que señalan en sus artículos referentes a la suspensión, clausura o demolición de la construcción, independientemente de las sanciones de carácter pecuniario que sean aplicables.





CARACTERISTICAS GENERALES DE LA OBRA

	CONSTRUCCION HABITACIONAL	Requiere la obra licencia de uso del suelo	NO
Solicitud para:	Construcción de barda perimetral		
Obra nueva X	Ampliación	Modificación	Demolición
Registro	Cambio de Uso	Reparación	Cambio a régimen de Condominio:
Otros (especifique)	Construcción de uso habitacional		

CARACTERISTICAS PARTICULARES DE LA OBRA

Superficie del terreno:	932.83 M2	Superficie ocupada de la planta baja	----
Superficie tota a construir:	17.55 M2	Número de viviendas (en su caso)	----
Área libre	----	Altura máxima de la construcción sobre nivel de banquetta	----
Numero de niveles	1	Numero de elevadores	----
Superficie de estacionamiento	----	Numero de cajones	----
En caso de demolición indicar los metros cuadrados			----

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Segundo Nivel	Construcción	Uso específico
	X	Habitacional

ANEXOS OBLIGATORIOS A LA SOLICITUD

Constancia de uso del suelo	--	Alineamiento	X
Numero oficial	X	Plano arquitectónico o croquis	X
Planos estructurales	--	Plano de instalaciones hidráulica sanitaria eléctrica	--

Esta licencia única de construcción se otorga en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y particulares, así como la descripción del proyecto.

Se informa que el propietario y al director responsable de obra, que la **vigencia** de este **Permiso de construcción** es de **180 días (medio año)** a partir de la fecha de expedición de la misma, así también se informa que, en caso de no llevar a cabo la construcción dentro de este plazo de licencia de construcción, se podrá solicitar prorroga presentando original y copia de este documento.

Nota: se debe dar a conocer al departamento de **Catastro** sobre dicha construcción, se recomienda **no tener material almacenado sobre la calle** ya que cualquier accidente automovilístico o peatonal será responsabilidad del propietario de la obra.

ATENTAMENTE

ING. CAROLINA MARÍN GUZMÁN
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE YANGA, VER.



H. AYUNTAMIENTO
 INSTITUCIONAL
 YANGA, VER.
 2022-2025
 OBRAS PÚBLICAS

C.C.P.: ARCHIVO

